

# *Avanzan proceso para declarar emergencia social en Argentina*

---



La Habana, 24 nov (RHC) Tras varias manifestaciones, representantes del gobierno argentino, parlamentarios y organizaciones sociales llegaron a un consenso en busca de declarar la emergencia social en el país.

La víspera se dio un paso en este tema que continuará debatiéndose en las sesiones extraordinarias del Congreso convocadas para el venidero mes.

Lo convenido tendrá modificaciones respecto a lo aprobado hace unas semanas en el Senado y entre otras cosas, autoriza al gobierno a reasignar partidas presupuestarias de hasta unos mil 900 millones de dólares para los próximos tres años.

Se espera que la iniciativa sea votada el 6 de diciembre entre los Diputados y luego regrese a la Cámara Alta para su aprobación final.

Entre los principales puntos del acuerdo se destaca la creación del Registro Nacional de la Economía Popular, el Consejo del Salario Social, la unificación de programas como el Argentina Trabaja y la cooperativa de mujeres para obras de infraestructura Ellas Hacen y la del salario social complementario.

La reunión entre el Ejecutivo, los parlamentarios y las organizaciones sociales la víspera frenó, de momento, otra marcha que se iba a realizar hoy frente al Congreso para pedir por la ley de emergencia social.

El viernes pasado más de 200 mil personas llenaron la llamada plaza de los dos Congresos con un grito unánime de que este proyecto fuera ya aprobado en medio de los altos índices de inflación, el aumento en servicios básicos y el plan de ajuste económico del gobierno que ha dejado a miles de personas despedidas y en una situación compleja.

La declaración de la ley surgió a propuesta de organizaciones como el Movimiento Evita, la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular, y Barrios de Pie, y busca fomentar la creación de un millón de puestos de trabajo y el incremento en las asignaciones por hijo y por embarazo, entre otros puntos. (PL)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/113067-avanzan-proceso-para-declarar-emergencia-social-en-argentina>



**Radio Habana Cuba**